

# Ministerio de Educación y Justicia Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

188/91 RESOLUCION INTERNA Nro.:

Salta, 04 de Junio de 1.991 Expediente Nro.: 12.073/91

## VISTO:

La solicitud presentada por la señorita Margarita Liliana Hausberger, L.U.:8512, de la Carrera de Nutricion de esta Facultad, en el sentido que se apruebe el tema "Influencias de los Programas de Asistencia Alimentaria en la Participacion Comunitaria ", correspondiente a su trabajo de Tesis; y,

#### CONSIDERANDO:

Que la Lic. Raquel Wacsman de Echenique, su aceptacion para actuar como Asesor del Trabajo; ha manifestado

Que la Dirección Administrativa Académica informa que la recurrente cumple con los requisitos establecidos para iniciar su Trabajo de Tesis, según Resolución Interna Nro.:093/91;

Que la Comisión de Carrera de Nutricion, aconseja aprobar el Tema de Tesis a la par que propone los miembros que deben integrar el Comité Asesor, en un todo de acuerdo con lo establecido por el artículo 7mo. de la Resolución Interna Nro.:093/91;

### POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICE-DECANO A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

# RESUELVE:

ARTICULO 1.- Aprobar como Tema del Trabajo de Tesis de la al Margarita Liliana Hausberger, L.U.:8512, de la carrera Nutricion, el siguiente: "Influencias de los Programas Asistencia Alimentaria en la Participacion Comunitaria ". alumna

2.- Integrar el comité Asesor con los siguientes ARTICULO Docentes:

> Lic. Raquel Wacsman de Echenique — Asesor — Lic. Ana Maria Domenech — Revisor - Revisor -

ARTICULO 3.— Hágase saber a: señor Rector, Secretaría Académica, Miembros del Comité Asesor, a la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

MARCELO PENRET SECRETARIO

MARIA C. PERT SOMISLIANA VICE-DECANO